



Comisión Seccional Interinstitucional de la Rama Judicial

La Comisión Interinstitucional Seccional de la Rama Judicial en uso de sus facultades legales y reglamentarias y en especial las conferidas por la Ley 270 de 1996, Estatutaria de Administración de Justicia, en concordancia con los Acuerdos No. 02 de 1996, 24 de 1998 y 03 de 2011

INVITA

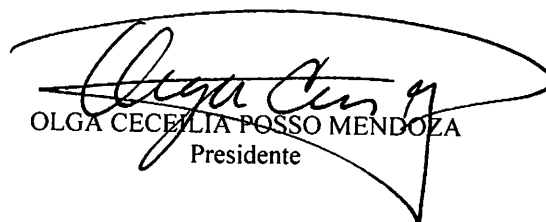
A todos a los servidores judiciales de la Rama Judicial y la Fiscalía General de la Nación a participar en la elección del Representante ante la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial Seccional Cauca; convocados mediante Acuerdo 01 de Julio 04 de 2017, el cual será publicado en la página de la Rama Judicial el día 08 de agosto de 2017.

El cronograma del proceso de convocatoria es el siguiente:

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA
1	Publicación del Acuerdo de Convocatoria en la Pagina Wb de la Seccional	08 de Agosto de 2017
2	Inscripción de Aspirantes - Anexar perfil resumido.	28 agosto al 08 de septiembre 2017
3	Elaboración de Listas de inscritos	11 al 15 de Septiembre de 2017
4	Sorteo para asignar número de identificación en el tarjetón, lista definitiva y publicación	22 de Septiembre de 2017
5	Jornada Electoral	06 de Octubre de 2017
6	Resultados electorales a la Comisión Interinstitucional Nacional	10 de Octubre 2017
7	Declaración y Posesión del Representante elegido	27 de Octubre de 2017

Todos los interesados deberán inscribirse ante la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca, ubicada en la Carrera 4ª N° 2-18 del 5º piso, en el plazo señalado en la convocatoria.

Cordialmente,


OLGA CECELIA POSSO MENDOZA
Presidente